



Universidad de Jaén

**Resolución de 13 de mayo de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir, mediante sistema de promoción interna, una plaza de Grupo II de Titulado de Grado Medio de Deportes**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 230/2003, de 29 de julio, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén; y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.6 de la Resolución de 20 de octubre de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, mediante sistema de promoción interna, una plaza del Grupo II categoría de Titulado de Grado Medio de Deportes; este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

**Primero:** Aprobar la lista definitiva de personas admitidas a las citadas pruebas, que se publicará en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>), y a título informativo, en la página web del Servicio de Personal.

**Segundo:** Convocar a las personas aspirantes admitidas, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día **4 de junio de 2026**, a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas del Edificio B3 del Campus de Las Lagunillas, al cual deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad o Número de Identidad de Extranjero, lápiz de grafito del número dos y goma de borrar.

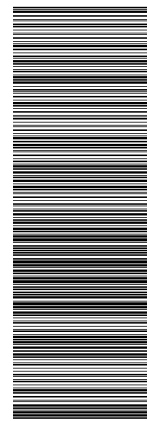
**Tercero:** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/20215, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses.

Jaén, 13 de mayo de 2026.

Alfonso Jesús Lendínez Cruz

Gerente

(Delegación por Resolución de 16 /06/23)





Universidad de Jaén

## ANEXO I

### RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS

Nº	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***5835**	ARRUFAT CALVET, NURIA
3	***8183**	GUTIÉRREZ CRIADO, FRANCISCO JOSÉ
2	***2455**	VACAS LÓPEZ, JUAN FRANCISCO

